

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna

- 2025/07558 Anuncio del Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de jefe/a de operario/a de servicios múltiples.

#### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 504/2025 de fecha 19 de junio de 2025:

De acuerdo con el previsto en las bases de la convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de jefe de operario de servicios múltiples, por el sistema concurso-oposición, Subescala C2, grupo C. La referida plaza se incluye en la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio del año 2022, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 04/07/2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia en fecha 14/07/2022, núm. 134.

Dado que el anuncio de la convocatoria y las bases íntegras de esta han sido publicadas en la página web del Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna, en el Boletín Oficial Provincia de Valencia y en el Boletín Oficial del Estado núm. 117 de fecha 15 de mayo de 2025, y que el plazo de presentación de solicitudes finalizó el 12 de junio de 2025, para formar parte en el proceso selectivo indicado.

Resuelvo,

Primero.- Aprobar provisionalmente la siguiente relación de personas aspirantes admitidas y excluidas:

#### Relación de personas admitidas

DNI	COGNOMS	NOM
***3715**	PEREZ MAHIQUES	ALBERT
***3465**	SANTOS-JUANES IBAÑEZ	JOSÉ
***3984**	SANCHIS SOTORRES	FERNANDO
***4331**	BRINES ALARIO	GERARD
***1016**	MAHIQUES MONTAGUT	JOAQUIN
***0190**	AMO CALABUIG	JORGE
***3375**	ARTÉS PEIRÓ	ENRIQUE
***2839**	PERIS PERIS	CARLOS
***2653**	GASCON ESCRIHUELA	SALVADOR

Segundo.- Conceder un plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio de esta resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, para presentar las alegaciones que crean oportunas. En caso de no presentarse alegaciones en el plazo indicado, esta lista se entenderá elevada automáticamente a definitiva.



Tercero.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de València y al tablón de edictos del Ayuntamiento y al Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna.

Benifairó de la Valldigna, 20 de junio de 2025.—El alcalde, José Luis Ferrando Martí.

